







ACTA DE COMPROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA INVITACION PUBLICA NO. IP-SAB-01-2013 OBJETO CONTRATAR POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELGADA CON MANDATO SIN REPRESENTACIÓN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, NORMALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE USUARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS COMERCIALES

En Guadalajara de Buga, a los veintidos (22) de noviembre de 2013, siendo las 2 pm de conformidad con el cronograma (anexo 1) de la INVITACION PUBLICA NO. IP-SAB-01-2013 OBJETO CONTRATAR POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELGADA CON MANDATO SIN REPRESENTACIÓN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, NORMALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE USUARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS COMERCIALES, encontrándose presentes los funcionarios Gustavo Jaramillo González, Gerente; Luis Ferney Gallego Patiño, Revisor Fiscal; y Edgar Numa López Martínez. Jefe Jurídico. Se procedió a comprobar las manifestaciones de interés en participar en la INVITACION PUBLICA NO. IP-SAB-01-2013.

Acto seguido se procedió a verificar y comprobar los documentos allegados vía correo electrónico gjaramillo@aguasdebuga.com.co y el listado de documentos radicados en la recepción de la empresa sede administrativa ubicada en el km1 vía la Habana, donde las personas naturales o jurídicas manifestaran su interés en de participar de la INVITACION PUBLICA NO. IP-SAB-01-2013. Así:

Se constata que del aplicativo (Sistema de Gestión Documental) de los documentos radicados de entrada desde las 00:00 horas del 20 de noviembre a las 14:00 del 22 de noviembre de 2013 con número radicado AB-RE-2013-7759 al AB- RE- 2013-7796, No aparece radicación de documento alguno de manifestación de interés de participar de la INVITACION PUBLICA NO. IP-SAB-01-2013. Se imprime registro del documento (1 folio) el cual hace parte integral de la presente acta la cual es certificada por el señor Andrés Felipe Borda, Asistente de Informática.









Igualmente se procede a verificar el correo electrónico de la cuenta gjaramillo@aguasdebuga.com.co revisando los mensajes recibidos en la bandeja de entrada desde las 00:00 horas del 20 de noviembre a las 14:00 del 22 de noviembre de 2013 donde aparece como única manifestación de presentar propuesta de la unión temporal UT GRUPO COMERCIAL utgrupocomercial@gmail.com según correo recibido a las 11:21 del día 22 de noviembre de 2012, se procedió abrir el respectivo correo el cual aparece con cuatro (4) archivos adjuntos así: a) Documento de Constitución de la unión temporal UT GRUPO COMERCIAL, Manifestación de interés para participar en la invitación No. IP.SAB.01.2013, certificado de existencia y representación de la sociedad Grupo Soluciones S.A., Certificado de Existencia y Representación de la sociedad Radian Colombia SAS. Se procede a descargar e imprimir 24 folios que se adjuntan a la presente acta para que hagan parte integral de la misma.

No siendo más el objeto de la presente acta se termina y firma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron siendo las 3:20 pm.

GUSTAVO JARAMILLO GONZALEZ

Gerente

LUIS FERNEY GALLEGO PATIÑO

Revisor fiscal

EDGAR NUMA LOPEZ MARTINEZ

efe Juridico